



Tepetitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

EXP. 2 - 430/2022

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE PLAN PARCIAL

ARQ. MARIC ALEJANDRO GUTIÉRREZ BAEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Me es grato saludarlo por este medio con afecto y respeto. también aprovecho para solicitar a usted sea publicado en los estrados de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la convocatoria para consulta pública y el proyecto de **“Plan Parcial de Desarrollo Urbano para cambio de uso de suelo en un predio ubicado en la calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m²”**, dicho predio está registrado como ÁERA DE EQUIPAMIENTO DISTRITAL (EI-D), y se pretende cambiar a uso HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H3-U), donde se pretende desarrollar un Fraccionamiento Habitacional Unifamiliar Densidad Media que se denominará TIERRA SANTA. Lo anterior derivado de lo que marca el Código Urbano para el Estado de Jalisco, en el artículo 98, fracción IV.

El proyecto deberá estar sometido a consulta pública por un lapso de un mes, comprendido del miércoles 7 de agosto de 2022 al jueves 15 de septiembre de 2022.

Cabe señalar que en la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Planeación Urbana y Vivienda, celebrada el día 13 de julio de 2022, se presentó a consideración del Consejo someter a consulta pública proyecto de **“Plan Parcial de Desarrollo Urbano para cambio de uso de suelo en un predio ubicado en la calle Industria, al Sur del Fraccionamiento Jardines del Rosal, con una superficie de 26,506.32 m²”**, siendo aprobado por unanimidad. Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción III, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Le hago llegar adjunto a este oficio, el plan en mención, de forma impresa y digital en memoria USB.

Sin otro asunto por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2022
“2022, AÑO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”

Tepetitlán de Morelos

ARQ. MARIC ALEJANDRO GUTIÉRREZ BAEZ
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

C.c.p. Archivc.

JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO



Tepetitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Fecha: 16/08/22 Firma: ROSA